

**TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y
CONSULTORA S.A**

EXPEDIENTE: 165705

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En el Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo a los 21 días del mes de Marzo del 2014 siendo las seis de la tarde, se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en la calle Azacucho S/N frente al parque central de esta ciudad, los accionistas señores: Ashqui Laguna Félix Armando propietario de 410 acciones nominativas y ordinarias que dan un porcentaje del 51.25 %, el señor Ashqui Laguna José Roberto con 95 acciones nominativas y ordinarias que representan el 11.88%, el señor Caiza Ortiz Patricio Amado con 200 acciones nominativa y ordinarias que representan el 25% la señora Quinatoa Sinche Lilia Mercedes con 95 acciones nominativas y ordinarias que representan el 11.88% , dando como resultado el 100% del capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta Universal, al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Caiza Ortiz Patricio Amado en calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Ashqui Laguna Félix Armando gerente General de la Compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2013.
- 3.-Lectura del informe del comisario
- 4.-Lectura y aprobación del acta.
5. Clausura de la sesión.

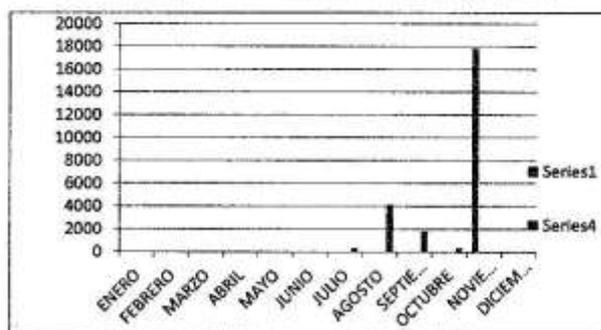
1.- Constatación del Quórum

El secretario informa a los accionistas que existe el quórum reglamentario y se procede al siguiente punto.

2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

- El gerente general Ashqui Laguna Félix Armando se refiere al informe presentado a cada uno de los accionistas para su análisis en el que manifiesta lo siguiente. En el periodo 2013 se planteó como objetivo principal el mantenernos unidos como compañía.
- En el periodo 2013 se planteó como objetivo principal el mantenernos unidos como compañía.
- La compañía por ser nueva en su creación no ha realizado movimientos económicos significativos para lo cual debemos trabajar en conjunto para lograr el crecimiento de la misma, como podemos observar en la siguiente gráfica.

	INGRESOS		GASTOS
ENERO			16,08
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			308,18
AGOSTO			4.118,35
SEPTIEMBRE			1.849,29
OCTUBRE			346,10
NOVIEMBRE	17.827,96		42,43
DICIEMBRE			76,36
	17.827,96	-	6.756,79



- Según los cambios producidos en la Ley de Compañías, se dio cumplimiento con las nuevas disposiciones y se dio a conocer a los accionistas de forma general los principales cambios en el proceso de transición de NECs a NIIFs a darse en el año 2013.
- Durante el año 2013, se cumplió con todas las obligaciones tributarias con el SRI encontrándonos al momento en lista blanca.
- En cuanto al capital no se ha realizado ni aumento ni disminución del mismo.

3.- Lectura del informe del comisario

Se procede a dar lectura del informe del comisario de igual manera se da una copia a cada uno de los accionistas, el mismo que en su extracto dice lo siguiente:

1. En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2013 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y que rigen en el país, y en general a los principales cambios en el proceso de transición de NECs a NIIFs dentro de este periodo.
2. Debo informar que dentro de la Compañía no se ha realizado movimientos económicos significativos, para lo cual seguiremos trabajando en conseguir contratos que nos ayuden a subir nuestros ingresos y así llegar a los objetivos planteados.
3. En resumen, la compañía ha obtenido unos ingresos de \$ 17827.96 y unos gastos de \$ 8090.22 de lo cual arroja una utilidad de \$ 9737.74 de aquí el 15 % se entregará lo que les corresponde a los trabajadores que se encuentren en nómina por un valor de \$ 1460.66.
4. En cuanto al capital no mantenemos con el mismo valor inicial de \$ 800.00
5. La compañía se encuentra activa tanto en el Servicio de Rentas internas como en la Superintendencia de Compañías.

6. En cuanto a las actas realizadas en las Juntas Generales de Accionistas de la compañía no se han omitido puntos del orden del día se ha llevado a cabalidad los puntos a tratarse.
7. Las convocatorias a la Junta general de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
8. Además se verificó que dentro de la compañía se realizan los ingresos y egresos de dinero basados en la documentación respectiva.
9. Se informa también que dando cumplimiento al aspecto de verificar y vigilar las operaciones de la compañía cualquier tipo de información requerida se me fue entregada en el momento solicitado.

RECOMENDACIONES:

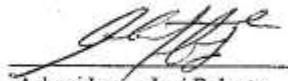
1. Se recomienda trabajar más en conjunto para lograr un mejor crecimiento de la compañía para cumplir con los objetivos planteados.

4.-Lectura y aprobación del acta.

Después de leer el acta, los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.



Ashqui Laguna Félix Armando
CI: 0603836644



Ashqui Laguna José Roberto
CI: 0603040189



Caiza Ortiz Patricio Amado
CI: 0603295999



Quinatoa Sinche Lilia Mercedes
CI: 0201815404